



JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Nota UOC N° 229 /2025

OBJETO: COMUNICAR ADJUDICACIÓN.

Asunción, 27 de mayo de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina

Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", notifica el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 5/2025 para la "Adquisición de Dispositivos Informáticos para la Justicia Electoral" ID N° 459886.

La Evaluación, Análisis y Adjudicación se realizaron siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", siendo adjudicada la siguiente empresa:

- ❖ R Y F S.A.C.I., con RUC N° 80011395-0, por un precio total de Gs. 1.121.392.740.- (Guaraníes Un Mil Ciento Veintidós Millones Trescientos Noventa y Dos Mil Setecientos Cuarenta), incluido todos los impuestos.

Así mismo; solicita la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que se detallan a continuación:

- ❖ Copia escaneada del Acta Electrónica de Apertura de Ofertas;
- ❖ Copia escaneada del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas;
- ❖ Copia escaneada del Cuadro Comparativo de Ofertas;
- ❖ Copia escaneada de la Resolución DGAF/TSJE N° 510/2025 de fecha 26 de mayo de 2025;
- ❖ Copia escaneada de la Nota de Comunicación de Adjudicación a las Empresas.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar al Señor Director Nacional, con la más alta consideración.



C.P. Angela Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación